



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 354/2021-CCI

SALTA, 16 de diciembre de 2021

Expte. 16.112/14

VISTO:

La Nota N° 1821/21, presentada por la Dra. Daz, Mirta Elizabeth – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2174/0, mediante la cual solicita la autorización para reintegrar un monto de \$7.200 (pesos, siete mil doscientos), correspondiente al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud las dificultades para adquirir el bien inventariable, correspondiente a la Factura B N° 00000534 a fs. 173, por un monto de \$7.200 (pesos, siete mil doscientos);

Que la Dra. Daz se encuentra acogida al beneficio de la jubilación desde el 01 de diciembre del corriente, por lo que a fin de continuar con el trámite inmediato de libre deuda en la Universidad Nacional de Salta, resulta necesario resolver las cuestiones patrimoniales pertinentes;

Que habiéndose consultado con el Área Contable y el Área de Patrimonio de este Consejo, no se encuentra objeción alguna para hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, en su Despacho N° 111/21 de fecha 14 de diciembre de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Reunión Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Dra. Daz, Mirta Elizabeth, DNI N° 14.061.693 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2174/0, a reintegrar un monto de \$7.200 (pesos, siete mil doscientos), correspondiente al Subsidio de Apoyo a la



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

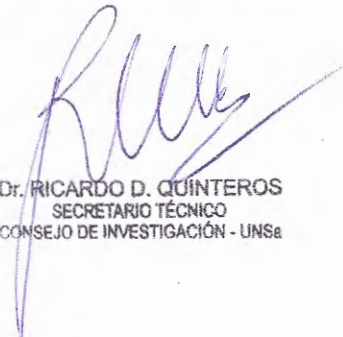
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

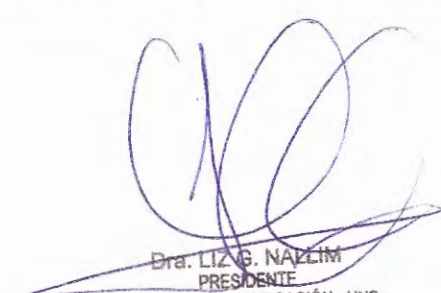
RESOLUCIÓN N° 354/2021-CCI

Investigación – Año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Informar a la Dra. Daz, que el reintegro referido en el Art. 1º de la presente resolución, deberá realizarse a través de transferencia bancaria al CBU 0110453420045320181545 (Banco Nación), perteneciente a la UNSa - Consejo De Investigación – CUIT/CUIL 30-58676257-1.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa